



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXX - N° 941

Bogotá, D. C., jueves, 5 de agosto de 2021

EDICIÓN DE 9 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN PRIMERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 02 DE 2021

(julio 27)

Legislatura 2021-2022

Sesión Ordinaria

En Bogotá, D. C., el día martes 27 de julio de 2021, siendo las 10:09 de la mañana, se reunieron los miembros de la Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, para la Sesión Presencial en el Salón Boyacá del Capitolio Nacional, previa citación. Presidida la Sesión por el honorable Presidente Julio César Triana Quintero.

La señora Secretaria de la Comisión Primera Constitucional Permanente, doctora Amparo Yaneth Calderón Perdomo, procede con el llamado a lista y verificación del Quórum como primer punto del Orden del Día.

Presidente:

Secretaria, muy buenos días a todos sírvase hacer el primer llamado a lista.

Secretaria:

Sí señor Presidente. Siendo las 10:09 de la mañana procedo con el llamado a lista.

Contestaron los honorables Representantes:

Albán Urbano Luis Alberto
Arias Betancourt Erwin
Deluque Zuleta Alfredo Rafael

Díaz Lozano Élbert
Estupiñán Calvache Hernán Gustavo
González García Harry Giovanni
Losada Vargas Juan Carlos
Matiz Vargas Adriana Magali
Peinado Ramírez Julián
Santos García Gabriel
Triana Quintero Julio César
Vallejo Chujfi Gabriel Jaime.

Con Excusa adjunta los honorables Representantes:

Daza Iguarán Juan Manuel
Navas Talero Carlos Germán
Rodríguez Contreras Jaime.

En el transcurso de la Sesión se hicieron presentes los honorables Representantes:

Asprilla Reyes Inti Raúl
Burgos Lugo Jorge Enrique
Calle Aguas Andrés David
Córdoba Manyoma Nilton
Cuéllar Rico Henry
Goebertus Estrada Juanita María
Hoyos García John Jairo
León León Buenaventura
López Jiménez José Daniel
Lorduy Maldonado César Augusto
Méndez Hernández Jorge

Padilla Orozco José Gustavo
Pulido Novoa David Ernesto
Restrepo Arango Margarita María
Reyes Kuri Juan Fernando
Robledo Gómez Ángela María
Rodríguez Rodríguez Édward David
Sánchez León Óscar Hernán
Tamayo Marulanda Jorge Eliécer
Uscátegui Pastrana José Jaime
Vega Pérez Alejandro Alberto
Villamizar Meneses Óscar Leonardo
Wills Ospina Juan Carlos.

Secretaria:

Señor Presidente, la Secretaria le informa que aún no se ha registrado quórum deliberatorio.

Presidente:

Vamos a esperar un término de diez minutos para conformar el quórum deliberatorio y empezar con constancias, si le parece. Y damos la bienvenida a este Recinto al autor del proyecto que hoy se debatirá, el Proyecto de ley número 475, al Senador John Milton Rodríguez, bienvenido acá y gracias por acompañarnos.

Llega el doctor Juan Carlos Losada, el doctor Vallejo. ¿Amparito para proceder y abrir para constancias?

Secretaria:

Sí señor Presidente, con la llegada del Representante Juan Carlos Losada y Gabriel Vallejo, se ha registrado quórum.

Presidente:

Y la doctora Adriana Magali Matiz.

Secretaria:

Y la doctora Adriana Matiz. Se ha registrado quórum deliberatorio, señor Presidente siendo las 10:10 de la mañana, puede usted abrir la Sesión.

Presidente:

Muchas gracias. Se abre la Sesión programada para el día de hoy, vamos a iniciar con unas constancias, había solicitado la palabra el Representante por el departamento del Caquetá Harry Giovanni González, tiene la palabra.

La Presidencia concede el uso de la palabra al honorable Representante Harry Giovanni González García:

Gracias Presidente. Muy buenos días, saludo especial a usted y a todos los compañeros y

compañeras de la Plenaria. Pues Presidente excúseme, yo la semana pasada no lo pude felicitar, pero nos sentimos muy honrados con su presencia en esta Mesa Directiva, es como si un habitante del Sur de Colombia, de la Amazonía colombiana estuviera ahí a su lado acompañándolo, sé que la Amazonía colombiana está en su corazón, está en su mente, sus sentimientos están orientados también a defender los intereses de la Región Amazónica y particularmente de su segunda tierra el Departamento del Caquetá, donde siempre es bienvenido.

La constancia es, en el siguiente sentido Presidente, estamos muy preocupados en nuestra región a raíz de la calamitosa ola invernal que se ha presentado a lo largo y ancho del departamento del Caquetá, el cambio climático es una realidad para los habitantes de La Amazonía colombiana, es una realidad para los habitantes del Sur de Colombia. La vía que comunica precisamente de Suaza al sur del Huila con Florencia en la Capital del Caquetá, en la última semana Presidente, tuvo alrededor de treinta derrumbes, una vía nacional con treinta derrumbes. Es imposible realmente que una agencia del Estado como el Invías, pudiera soportar la mejora y el mantenimiento a un corredor vial que está tan afectado desde el punto de vista ambiental.

Mi atención Presidente, al Ministerio de Transporte, al Instituto Nacional de Vías, a la Corporación Ambiental del Caquetá Corpoamazonia, a la Corporación Ambiental del Magdalena, que es la que tiene jurisdicción en esta área de carretera Suaza-Florencia. para que, por favor, junto con los alcaldes de Suaza y de Florencia, hagan algo con este corredor vial. Presidente, yo sé que los habitantes del Huila mis ancestros, mi abuelo de la Plata Huila, era un feliz colonizador y que siembran donde sea, donde no se para una cabra, pero en esa carretera tenemos que parar con la senda de cultivos que hay y con la brecha de deforestación que se está presentando.

De lo contrario, los problemas sociales nunca van a parar, yo le ruego el favor Presidente, que me apoye enviando esta constancia a estos Ministerios para ver qué hacemos, hagamos algo Presidente, hagamos un debate, hagamos un debate de control político y revisemos cuál es la profundidad de las inversiones que ha anunciado el Gobierno nacional en el departamento del Caquetá, en el Putumayo e igualmente en el Sur del Departamento del Huila, hagamos un debate con esa causa que usted ha defendido tanto,

que es garantizar la cesión del contrato para la vía Neiva-Pitalito, Pitalito-Mocoa que es un corredor estratégico para esta región del país.

Pero además Presidente, si me lo permite esta constancia, quiero anunciar que hay una crisis económica gravísima en el departamento del Caquetá, los campesinos más humildes no los hacendados, no los latifundistas, no los que tienen grandes extensiones de tierra, no solo a las afueras de Florencia, sino a lo largo y ancho del Departamento del Caquetá, yo estoy hablando es del campesino de verdad, de ese campesino real, está muy afectado en el departamento de Caquetá, el campesino que vive de una hectárea de plátano, Presidente, a orillas del río Caquetá, el campesino que vive de diez marranos, Presidente, a orillas del río Orteguzaza, el campesino que tiene el hato ganadero de diez vacas de las cuales se le ahogaron tres o cuatro en las inundaciones de las últimas semanas en el departamento de Caquetá. Ese campesino que es de verdad, ese campesino que es de verdad en el Departamento del Caquetá, tiene una grave crisis económica, Presidente, con estas inundaciones. Le ruego el favor ayúdeme con la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, fue a Florencia el Director de esa Entidad Unidad de Gestión del Riesgo, el doctor Jaramillo tal vez, hizo una reunión pomposa con el Gobernador, con los alcaldes anunciando multimillonarias inversiones.

Yo lo que no entiendo es, cómo en pleno Siglo XXI, es que estamos es en el Siglo XXI, este es el año 2020, no estamos en 1900. Cómo la Unidad de Gestión del Riesgo, no tiene la capacidad de anunciar que se presenta un desastre de esta magnitud, ¿es que no tenían la forma de medir el caudal del río Caquetá, Alto Caquetá cerca a Mocoa? ¿En el piedemonte de la Cordillera Central y de la Cordillera Oriental? No tenían esa capacidad y dejar que se mueran los semovientes y dejar que se mueran los marranitos, las vacas y poner en riesgo la vida de los campesinos a orillas del río Caquetá y del río Orteguzaza. Presidente, yo creo que a la Unidad de Gestión del Riesgo deberíamos también hacerle un debate de control político, porque este fenómeno del cambio climático y de establecer cuál es la prevención, esa es la Entidad para la prevención del riesgo en Colombia, ¿qué es lo que está haciendo para prevenir el riesgo de inundaciones y el cambio climático en nuestro país? Con su venia Presidente, para terminar, deme treinta segundos para un video, porque como siempre, vale más una imagen que las palabras Presidente, si es tan amable.

Presidente:

Por favor el equipo técnico proyectar el video del doctor Harry González. Damos la bienvenida al doctor Uscátegui.

(Interrupción por sonido)

Presidente:

Bueno miren. La semana anterior con Margarita Restrepo, nos reunimos con el Director Administrativo de la Cámara, para solicitar nos permitieran trabajar en este recinto por lo menos hasta diciembre, porque aquí hay condiciones de circulación de aire. Le solicitamos se instalaran unos aparatos que Margarita ha solicitado, que se están utilizando en los espacios concurridos para la eliminación de virus, se comprometieron a instalar aquí tres de esos aparatos y solicitamos se revisara el sonido de este recinto, que es un desastre de sonido. Sin embargo, hoy al iniciar esta Comisión, el sonido ha sacado la mano definitivamente, se ha quemado algo del sonido, están avisando allí que no se puede arreglar de manera inmediata y que seguramente lo van a arreglar en el transcurso del día.

Por esa razón y les ruego nos entiendan, vamos a hacer unos anuncios para citar el día de mañana. Había debate de control político y se había solicitado el aplazamiento del debate, de tal suerte que lo que tenemos es la discusión de un proyecto y unas constancias. Secretaria, sírvase hacer los anuncios para convocar para el día de mañana, claro si la Dirección Administrativa el día mañana funciona y soluciona este grave problema del sonido. Secretaria.

Secretaria:

Sí señor Presidente. No les pueden dar la palabra honorables Representantes, porque hay que hacer un acta y el acta la estamos grabando en este computador por una plataforma que creamos. Entonces, voy a anunciar que se cumpla lo que dice la ley, lo que ha dicho la Corte, con relación a los anuncios sucesivos, voy a anunciar para mañana el proyecto de ley.

Presidente:

Ya se tomó doctor Villamizar, aquí Javier ha tomado la asistencia.

Secretaria:

Doctor Tamayo, ya está su asistencia.

Presidente:

Miren, no se preocupen, miren para que estén tranquilos las personas que contestaron el llamado a lista están, pero Javier ha tomado la asistencia de quienes llegaron posterior al llamado de lista. Por favor Amparo.



Bogotá, D.C., Julio 27 de 2021

Señora AMPARO CALDERÓN PERDOMO Secretaria Comisión Primera Cámara de Representantes Ciudad

Ref.: INASISTENCIA PARLAMENTARIA

Respetados Señores:

Por instrucciones del Honorable Representante a la Cámara CARLOS GERMÁN NAVAS TALERO y para la respectiva excusa a la sesión de la Comisión I del día de hoy, allego incapacidad médica del Dr. Navas.

Sin otro particular.

Atentamente,

Handwritten signature of Deisdre Constanza Vargas Sanabria

DEISDRE CONSTANZA VARGAS SANABRIA Asistente UTL

RECIBI COMISION I CONSTITUCIONAL CAMARA DE REPRESENTANTES FECHA 27/07/2021 HORA 09:42 a.m. FIRMAR



CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2021 7 27 No. APELLIDO: NAVAS Talero NOMBRES: GERMAN

Form with fields for CONTINGENCIA, FECHA DE INICIO, DIAS DE INCAPACIDAD, and a signature line for the doctor.

FIRMA Y REGISTRO MEDICO



Bogotá D.C., 27 de julio de 2021

Doctores JULIO CESAR TRIANA QUINTERO Presidente AMPARO YANETH CALDERON PERDOMO Secretaria Comisión Primera Constitucional Cámara de Representantes

RECIBI COMISION I CONSTITUCIONAL CAMARA DE REPRESENTANTES FECHA Julio 27/21 HORA 10:39 FIRMAR

REF. EXCUSA

Respetada Mesa Directiva,

Por instrucción del Honorable Representante, Jaime Rodríguez Contreras, y de conformidad a lo establecido en el artículo 90 de la ley 5ª de 1992 y dentro de los términos del artículo 10 de la resolución 0665 de 2011 presento excusa válida por la inasistencia a las sesiones citadas para los días 27 y 28 de julio de 2021.

Con la presente adjunto copia de la transcripción de la incapacidad; agradezco su tiempo y diligencia.

Handwritten signature of Claudia Yasmín Salamanca Garzón

CLAUDIA YASMIN SALAMANCA GARZÓN Asesor I JAIME RODRIGUEZ CONTRERAS Representante a la Cámara Departamento del Meta



CERTIFICADO DE INCAPACIDAD

Fecha de Exp: 2021 07 27 No. APELLIDO: RODRIGUEZ Contreras NOMBRES: JAIME

Form with fields for CONTINGENCIA, FECHA DE INICIO, DIAS DE INCAPACIDAD, and a signature line for the doctor.

FIRMA Y REGISTRO MEDICO

Subsecretaría General

Fecha: 27 julio 21 Hora: 10:00 pm FIRMAR



Bogotá D.C., 22 de julio de 2021

Doctor
JULIO CESAR TRIANA QUINTERO
 Presidente Comisión Primera Constitucional
 Honorable Cámara de Representantes
 Ciudad

Asunto: **Solicitud aplazamiento Proyecto de Ley N. 479 de 2020 Cámara - N. 119 de 2020 Senado.**

Respetada Presidente:

Me permito solicitar el aplazamiento de la discusión y votación del Proyecto de Ley N. 479 de 2020 Cámara - N. 119 de 2020 Senado "Por medio del cual se modifican algunas disposiciones relacionadas con el reconocimiento de los hijos extramatrimoniales y se dictan otras disposiciones", con el fin de realizar una mesa técnica con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Registraduría Nacional del Estado Civil, quienes allegaron observaciones frente al articulado.

Así las cosas, en aras socializar y analizar las recomendaciones para que sean tenidas en cuenta en el marco del debate de la iniciativa, se solicita el aplazamiento.

cordialmente,


ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS
 Representante a la Cámara por el Tolima

Igualmente, reitero la solicitud elevada a su despacho el pasado 08 de julio, donde se requiere informar el avance en los compromisos y apoyos de su cartera, asumidos con las familias y municipios afectados en nuestra región.

Envíese copia de la presente constancia al Presidente de la República, Dr. Iván Duque; a la Procuradora General de la Nación, Dra. Margarita Cabella; al Defensor del Pueblo, Sr. Carlos Ernesto Camargo Assis y al Contralor General de la República, Sr. Felipe Córdoba,

De antemano agradezco su amable atención.


Atentamente,


Harry Giovanni González García
 Representante a la Cámara
 Departamento del Caquetá



Anexo: evidencia fotográfica de la magnitud de la grave situación en el departamento por la ola invernal, y noticias por la emergencia de las inundaciones en el departamento.






Bogotá D.C., 27 de julio de 2021

CONSTANCIA

Como Representante a la Cámara por el departamento del Caquetá, me permito manifestar mi preocupación por la crítica situación que atraviesa el departamento del Caquetá por causa de la temporada de lluvias, ocasionando graves afectaciones con inundaciones principalmente de los ríos Pescado, Fragua Chorraso, Fragua Grande, Bodoquero y Caquetá, así como en 11 de los 16 municipios (Curillo, San José de Fragua, Valparaíso, Solita, Milón, Cartagena del Chairá, El Dancello, Puerto Rico, San Vicente del Caguán, Montañita y Solano), esto como consecuencia de crecientes súbitos por las fuertes lluvias que han acontecido en todo el departamento del Caquetá. Las inundaciones no solo afectaron viviendas, generaron pérdida de cultivos y daños en vías y puentes, afectando en gran medida la integridad física de la comunidad,

Las afectaciones son innumerables, y se requiere de una intervención urgente; en algunos sectores, como el municipio de Solita se han visto afectas alrededor de 350 personas en la parte rural y urbana, en el Municipio de Curillo se encuentran alrededor de 100 personas en el punto de alojamiento, las cuales han logrado ser rescatadas, 60 familias evacuadas y 400 familias damnificadas; el municipio de Solano también se ha visto gravemente afectado, la comunidad se encuentra totalmente incomunicada, se presenta desabastecimiento, grandes pérdidas económicas y agroindustriales, como en los demás municipios con desbordamiento de los ríos; las instituciones de educación se encuentran totalmente inundadas al día de hoy, las tuberías de acueductos resultaron afectadas impidiendo el suministro de agua potable y numerosos deslizamientos con vías completamente cerradas han sido consecuencia de esta ola invernal.


En virtud de lo anterior, solicito dar cumplimiento al art. 55 y ss. de la Ley 1523 de 2012 con carácter Urgente, y se adapten las medidas necesarias para que el Consejo Nacional emita la recomendación, para que el Presidente de la República declare la existencia de una situación de desastre Departamental y ponga en vigor las normas pertinentes propias del régimen especial para situaciones de Desastre.



Bogotá D.C., 27 de julio de 2021

Armonías del Caquetá

<https://www.facebook.com/100014164397208/posts/1264599874022737/?id=>

 Armonías del Caquetá está con Pastoral Juvenil Arquidiócesis de Florencia y 20 personas más. 7 h

Ola invernal deja varias familias damnificadas en el Caquetá

Las lluvias que han caído en las últimas 48 horas en el Caquetá, han dejado varias familias damnificadas en los municipios de Curillo, Valparaíso, San José del Fragua, Belén de los Andaquíes y Cartagena del Chairá.

Gustavo Ortega, coordinador de Gestión del Riesgo en el Caquetá, manifestó que la situación se torna compleja por la creciente que hay en el río Caquetá, la cual, podría afectar a los habitantes Solita y Solano.

"Como consecuencia de las grandes crecientes, principalmente, en el río Pescado, Fragua Chorraso, Fragua Grande, Bodoquero y Caquetá, tenemos varias familias damnificadas con pérdidas de animales y cultivos de pan-coger".

Por su parte, Sandra Rodríguez, secretaria de Gobierno del Caquetá, afirmó que se obtuvo información desde el municipio de Puerto Guzmán, Putumayo, sobre el alto riesgo de creciente en el río Caquetá, que podría afectar los municipios de Solano y Curillo.

"Hacemos el requerimiento a los alcaldes para que tengan las medidas necesarias y pertinentes en sus planes municipales de atención del riesgo y desastres toda vez que estamos en alerta máxima por el fuerte invierno que atraviesa nuestro departamento", advirtió la secretaria de Gobierno.

La vía Florencia - Suaza, permanece con paso restringido, por remoción de los escombros del deslizamiento de tierra que cayó ayer en el kilómetro 45.



 Congreso de la República de Colombia

 Harry González Amazonas

 22 de julio de 2021

 Lente Regional

<https://www.facebook.com/lenteregional>


 Lente Regional

 48 min · 🌐

 #Atención #Caquetá #OlaInvernal

 Comunidades de varios Municipios del Caquetá siguen afectadas por la ola invernal en el Departamento por estos días.

 Comentar / Compartir

 Más Información www.lenteregional.com



COMUNIDADES DE VARIOS MUNICIPIOS DEL CAQUETA SIGUEN AFECTADAS POR LA OLA INVERNAL EN EL DEPARTAMENTO POR ESTOS DIAS



 Congreso de la República de Colombia

 Harry González Amazonas

 22 de julio de 2021

 Lente Regional

<https://www.facebook.com/lenteregional>


 Lente Regional

 2 h · 🌐

 #ÚltimaHora

 Derrumbe en la vía Suaza - Florencia es de gran magnitud.


 Al menos cien metros de la vía Suaza - Florencia están cubiertos por un derrumbe de rocas y lodo en el Kilómetro 46.

 Los operarios del contratista del Invia no han logrado avanzar en los trabajos por las difíciles condiciones climáticas.

 Comentar / Compartir



LENTE REGIONAL





 Congreso de la República de Colombia

 Harry González Amazonas

 Desbordamiento Río Caquetá. Afectación de los Municipios del Caquetá

 Fotografías enviadas por la comunidad

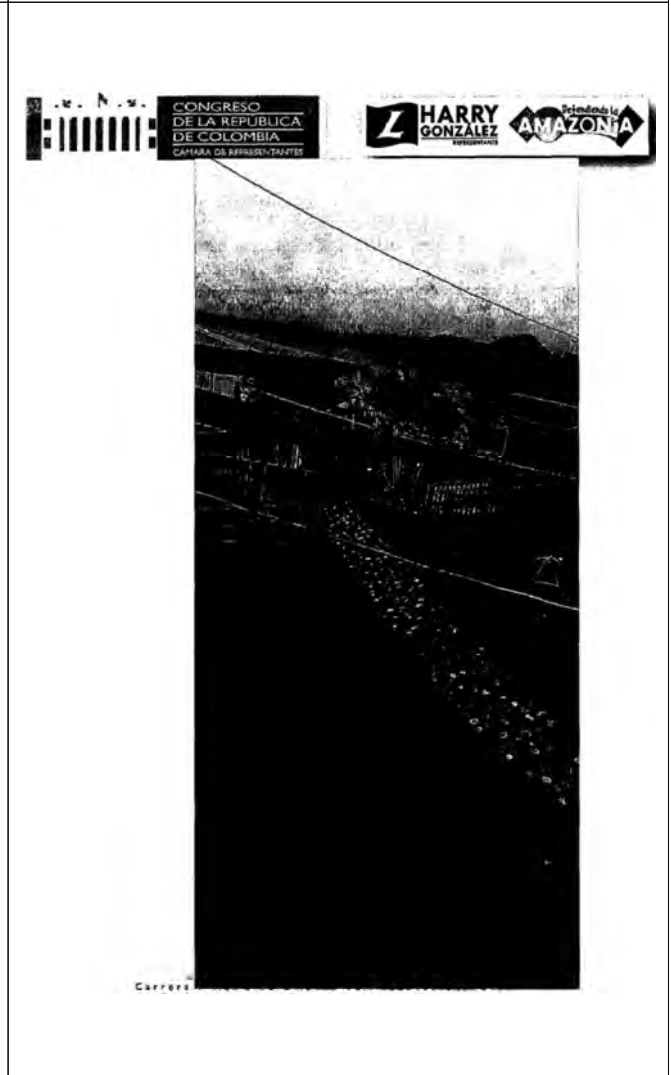





 Congreso de la República de Colombia

 Harry González Amazonas





Desbordamiento del Río Caquetá en el municipio de Soloybarillo la Vega. Más de 25 familias afectadas. Fotografías enviadas por la comunidad



JMD
Juan Manuel Daza

Bogotá, 29 de julio de 2021


Doctor
Julio Cesar Triana
Presidente Comisión Primera
Cámara de Representantes - República de Colombia

Asunto: Excusa justificada a la Sesión Presencial de Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara de fecha 27 de julio de 2021

Apreciado presidente,

Respetuosamente presento excusa justificada a la Sesión Presencial de Comisión Primera Constitucional Permanente de la Cámara llevada 27 de julio de 2021 citada por la Mesa Directiva de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes, debido a que ese día no me encontraba en condiciones favorables de salud, como consta en la excusa médica adjunta a este documento y por recomendaciones médicas debí guardar reposo por el resto del día.

Con sentimiento de consideración y respeto por usted,



JUAN MANUEL DAZA IGUARÁN
Representante a la Cámara por Bogotá
Partido Centro Democrático



DR. MARINO CABRERA FERRIO
308714514
1100130457

I N C A P A C I D A D

| | | | | | | | |
|-----------------------|--|------------|--------------|-----------|-----------|--------|------------|
| Nombre: | JUAN MANUEL | Apellidos: | DAZA IGUARÁN | Tipo Doc: | CC | # Doc: | 1085616796 |
| Ciudad: | BOGOTÁ | RN: | 1990-04-25 | Edad: | 31 años | RH: | |
| Teléfono: | | Dirección: | | Sexo: | Masculino | | |
| Fecha de realización: | 28-07-2021 06:33 pm | Entidad: | Particular | | | | |
| Diagnóstico(s): | N65.9 - ORQUITIS, EPIDIDIMITIS Y ORQUIEPIDIDIMITIS SIN ABSCESO | | | | | | |
| Fecha Inicio: | 2021-07-27 | | | | | | |
| Duración: | 2 | | | | | | |
| Fecha fin: | 2021-07-28 | | | | | | |
| Descripción: | PACIENTE CON EPIDIDIMITIS CON DOLOR DE DIGITAL MANEJO | | | | | | |



Firmado Electrónicamente: Marino Cabrera Ferrio / Unilógica Oncología, CC 82671451 Registro: 8621 - Unilógica oncológica

Julio César Triana Quintero
Presidente

Margarita Maria Restrepo Arango
Vicepresidenta



Amparo Yaneth Calderón Perdomo
Secretaria

Dora Sonia Cortés Castillo
Subsecretaria